



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

“Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017”

ACTA NÚMERO 06

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

**Mesa Directiva:**

- Presidente: Dip. Leopoldo Domínguez González
- Vicepresidente: Dip. J. Carlos Ríos Lara
  
- Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
  
- Secretario: Dip. Eduardo Lugo López
- Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
  
- Suplentes: Dip. Julieta Mejía Ibáñez
- Suplentes: Dip. Claudia Cruz Dionisio

**Quórum**

**Asistencia de los treinta ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahán (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). -----

*Rosa M. Mora Romano*

Handwritten signatures in purple, blue, and black ink are scattered throughout the page, including a large signature at the top left, several in the middle left, and a large one at the bottom left. On the right side, there are vertical signatures including 'Ana Yusara Salazar' and 'Heriberto Casas'.

**Apertura**

Timbrado  
11:47 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos, del día martes 05 de septiembre de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente J. Carlos Ríos Lara, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, conteniendo los siguientes puntos: -----

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2017. -----

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS. -----

III. ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE NAYARIT 2011-2017, EN EL RUBRO ESTRATÉGICO DE CALIDAD DE VIDA. -----

1) *Secretaría de Salud; y*

2) *Secretaría de Educación.*

IV. ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE NAYARIT 2011-2017, EN EL RUBRO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INTEGRAL. -----

1) *Secretaría del Trabajo, Productividad y Desarrollo Económico;*

2) *Secretaría de Obras Públicas;*

3) *Secretaría de Turismo, y*

4) *Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente;*

V. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE ESTABLECE LA COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE GOBERNABILIDAD. -----

VI. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**Primer Punto**

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, procedió a dar lectura al acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día jueves 31 de agosto de 2017, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad. -----

**Segundo Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

**Tercer Punto**

Con relación al tercer punto del orden de día, relativo al análisis del Sexto Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo, y evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2011-2017, en el rubro estratégico de Calidad de Vida, la Presidencia otorgó en su momento el uso de la palabra a cada uno de los oradores, previamente registrados, conforme al siguiente orden de diputados: Claudia Cruz Dionisio (MORENA);

*Ismael*

*José M. Yora Romera*

Adahán Casas Rivas (PRI); Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT); Margarita Morán Flores (PRD) y Leopoldo Domínguez González (PAN).-----

Para hechos, conforme a la metodología aprobada para el análisis del Sexto Informe de Gobierno, intervinieron en su oportunidad los diputados Ismael Duñalds Ventura (PRD); Ana Yusara Ramírez Salazar (PAN); Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD); Ma. de la Luz Verdín Manjarrez (PRD); Marisol Sánchez Navarro (PT); José Antonio Barajas López (PAN); Eduardo Lugo López (PRD); Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA); Zamora Romero Adán (PRD) y Mejía Ibáñez Julieta (MC).-----

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, relativo al análisis del Sexto Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo, y evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2011-2017, en el rubro estratégico de Desarrollo Integral, la Presidencia concedió en su momento el uso de la palabra a cada uno de los oradores, previamente registrados, conforme al siguiente orden de diputados: Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA); Lucio Santana Zúñiga (PRI); Pedro Roberto Pérez Gómez (PT); Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD) y Heriberto Castañeda Ulloa (PAN).-----

Para hechos, conforme a la metodología aprobada para el análisis del Sexto Informe de Gobierno, intervinieron en su oportunidad los diputados Rosa Mirna Mora Romano (PAN); Javier Hiram Mercado Zamora (PAN); Librado Casas Ledezma (PAN); Marisol Sánchez Navarro (PT); Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT); Adán Zamora Romero (PRD) y Eduardo Lugo López (PRD).-----

Continuando con el quinto punto del orden de día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura a la proposición de acuerdo que establece la comparecencia de los titulares de las Secretarías correspondientes al rubro de Gobernabilidad. -----

Agotada la lectura y en atención a lo planteado en la proposición de acuerdo y de conformidad a lo que disponen los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento, el Pleno aprobó por unanimidad la urgente y obvia resolución. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea el acuerdo respectivo, resultando aprobado por mayoría con veintinueve votos a favor y una abstención, por lo que declaró aprobado el acuerdo que establece la comparecencia de los titulares de las Secretarías correspondientes al rubro de Gobernabilidad, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

A continuación, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, hizo del conocimiento del Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

**Cuarto Punto**

**Quinto Punto**

**Propuesta de Orden del día**

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signatures in black ink]*

*[Handwritten signatures in black ink]*

*[Large handwritten signature in black ink]*

*[Handwritten signature: Rosa M. Mora Romano]*

**Clausura de la sesión**  
Timbrazo  
15:47 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 7 de septiembre de 2017, a partir de las 11:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

*[Handwritten signatures and scribbles throughout the page, including names like 'Abraham Casas', 'Pasa y. Mora Gomara', and 'Sandra D. S.']*